



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

REUNION COMITÉ ASESOR EVALUADOR

Principio de
Procedencia
1201.092

Acta No. 074

Área / Proceso que realiza la reunión:	DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA				
Tema de la reunión:	VERIFICACION OFERTA ECONOMICA y RECOMENDAR ADJUDICACION Proceso de Selección Abreviada de menor Cuantía No. 19001347 H4 de 2019, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN BOLSACRETO Y SEÑALIZACIÓN DE PISTA DEL AEROPUERTO DE OTU				
Lugar:	Sala de reuniones de la Dirección Regional				
Fecha:	23 de octubre de 2019	Hora Inicio:	10:00 A.m.	Hora Final:	11:00 A.m.
Asistentes:	Ver listado de participantes y/o asistentes				

RECOMENDACIÓN COMITE

Asistieron por la Aeronáutica Civil: Jaime Andres Padilla Gomez, Evaluador Jurídico, Monica Liliana Correa García Evaluadora Financiera, MARIA CAMILA RAMIREZ ZULETA evaluador técnico y Marta Nora Arias Arbelaez, Coordinadora del Grupo Administrativo y Financiero, Secretaria Técnica del Comité Asesor Evaluador

ORDEN DEL DIA

- 1° Presupuesto oficial y participantes
- 2° Evaluación del formulario No.1 Propuesta Económica
- 3° Lectura del resumen de los estudios evaluativos
- 4° Recomendación

DESARROLLO

1° PRESUPUESTO OFICIAL Y PARTICIPANTES

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 359.986.042).

PARTICIPANTES

No. PROPONENTES: OCHO (09).

	PROPONENTE	VALOR
1	URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN	\$353.505.200,39
2	FRANCISCO JOSE ARIAS ZAPATA	\$352.827.362,5
3	URIBE ARQUITECTOS CONSTRUCTORES UAC SAS	\$352.894.949,04

4	GRUPO S Y C S.A.S.	\$357.465.843,24
5	UT CONSTRUOBRAS	\$345.191.344,68
6	RAELJA INGENIERIA S.A.S	\$351.569.020,49
7	GERARDO LUNA ORTIZ	\$354.226.329,1
8	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S	\$336.587.337,75
9	CONSORCIO VG	\$99.848.767.741,71

El 17 de octubre de 2019 se publicó en el SECOP II el informe de evaluación de las propuestas y se concedió plazo hasta el 22 de octubre para presentar observaciones y/o subsanar.

En el tiempo estipulado para la presentación se observaciones se recibieron y analizaron las mismas, tomado la decisión de realizar una segunda evaluación técnica y permitir la subsanación de los documentos requeridos a todos los oferentes con el fin de conservar la pluralidad en el proceso.

El 21 de octubre de 2019 se publicó en el SECOP II la segunda evaluación técnica y se concedió plazo hasta el 22 de octubre para presentar observaciones y/o realizar subsanaciones.

Estos documentos fueron anexados a la oferta y evaluados por las áreas jurídica, financiera y técnica, las cuales modificaron la evaluación así:

2° EVALUACION JURIDICA

PROPONENTE 1: CUMPLE

PROPONENTE 2: CUMPLE

PROPONENTE 3: CUMPLE

PROPONENTE 4: CUMPLE

PROPONENTE 5: CUMPLE

PROPONENTE 6: CUMPLE

PROPONENTE 7: CUMPLE

PROPONENTE 8: CUMPLE

PROPONENTE 9: RECHAZADO, no se realiza evaluación dado que el valor de la propuesta supera el valor del presupuesto oficial.

EVALUACION TECNICA

Realizada la verificación de la información aportada por cada uno de los oferentes, la evaluación queda de la siguiente forma:

El oferente **FRANCISCO JOSE ARIAS ZAPATA, CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes y obtiene un puntaje de **30 puntos** y continua en el proceso de selección.

El oferente **UAC SAS, CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes y obtiene un puntaje de **30 puntos** y continua en el proceso de selección.

El oferente **GRUPO S Y C SAS**, **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes y obtiene un puntaje de **30 puntos** y continua en el proceso de selección.

El oferente **UT CONSTRUOBRAS, CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes y obtiene un puntaje de **30 puntos** y continua en el proceso de selección.

El oferente **RAELJA INGENIERIA SAS, CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes y obtiene un puntaje de **10 puntos** y continua en el proceso de selección.

El presente es un informe de avance del primer semestre de trabajo con todos los requeridos habilitados y sobre el cumplimiento de las pruebas y actividades en el proceso de selección.

El oferente **ARIETE INGENIERIA& CONSTRUCCIONES SAS, CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes y obtiene un puntaje de **30 puntos** y continua en el proceso de selección.

El oferente **CONSORCIO VG**, es **RECHAZADO**, puesto que su oferta económica en la plataforma de Secop II supera el presupuesto oficial.

NOTA: Los documentos que dan puntuacion, no son subsanables como: formato de apoyo a la industria nacional y capacidad de equipos.

Cordialmente,

Yara Camila Ramirez Z

Ing. Maria Camila Ramírez Zuleta

Contratista Infraestructura

Aerocivil-Regional Antioquia

LECTURA DEL RESUMEN DE LOS ESTUDIOS EVALUATIVOS

3º EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA

[illegible]

“De conformidad con el numeral 5.2.1.1 del pliego de condiciones, “Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la (TRM) Tasa de cambio Representativa del Mercado (certificada por el Banco de la República y/o Superintendencia financiera de Colombia) que rija en la fecha prevista para la Publicación del acto administrativo de adjudicación, indicada en la cronología vigente al momento del cierre, aun cuando dicha fecha se modifique posteriormente en desarrollo del proceso de selección”.

“El método debe ser escogido de acuerdo con los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (Inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.19	1	Mediana con valor absoluto
De 0.20 a 0.39	2	Media geométrica con Presupuesto Oficial
De 0.40 a 0.59	3	Media aritmética alta
De 0.60 a 0.79	4	Media aritmética baja
De 0.80 a 0.99	5	Menor valor

Se verifica la propuesta de los proponentes habilitados en la evaluación jurídica, financiera y técnica.

La TRM para el día 23 de octubre de 2019, fecha establecida en la cronología del proceso para la publicación del acto administrativo de adjudicación es de **\$3,430,30** que corresponde a **MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL**.

La evaluación de la oferta económica de conformidad con el Formulario No. 1 de los proponentes habilitados, dio el siguiente resultado:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL							
REGIONAL ANTIOQUIA							
RESULTADOS FINALES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD							
Contratación No.		19001347 H4					
# PROP	NOMBRE	VALOR PROPUESTA	FACTOR ECONOMICO PRECIO 70 PUNTOS	FACTOR DE CALIDAD	Incentivo a la Industria Nacional	TOTAL SEGÚN OPCION GANADORA	Orden de elegibilidad (poner puntajes de calidad e Incentivo a la Industria nacional y dará el resultado final)
			OPCION 2	Capacidad de equipos		T OPCION 2	
1	URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN	\$ 353.505.293,72	69,81644957	20	10	99,816	3
2	FRANCISCO JOSE ARIAS ZAPATA	\$ 352.787.478,60	69,94944938	20	10	99,949	2
3	UAC SAS	\$ 352.895.036,26	69,97077553	20	10	99,971	1
4	GRUPO S Y C SAS	\$ 357.465.961,61	68,24583522	20	10	98,246	5
5	UT CONSTRUOBRAS	\$ 345.191.436,33	68,44333307	20	10	98,443	4
6	RAELJA INGENIERIA SAS	\$ 351.569.107,59	69,7078751	0	10	79,708	7
7	GERARDO LUNA ORTIZ	\$ 354.226.439,47	69,53047713	0	10	79,530	8
8	AIETE INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN SAS	\$ 336.587.449,78	66,73736515	20	10	96,737	6

4° ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL							
REGIONAL ANTIOQUIA							
RESULTADOS FINALES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD							
Contratación No.		19001347 H4					
# PROP	NOMBRE	VALOR PROPUESTA	FACTOR ECONOMICO PRECIO 70 PUNTOS	FACTOR DE CALIDAD	Incentivo a la Industria Nacional	TOTAL SEGÚN OPCION GANADORA	Orden de elegibilidad (poner puntajes de calidad e incentivo a la Industria nacional y dará el resultado final)
			OPCION 2	Capacidad de equipos		T OPCION 2	
1	URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN	\$ 353.505.293,72	69,81644957	20	10	99,816	3
2	FRANCISCO JOSE ARIAS ZAPATA	\$ 352.787.478,60	69,94944938	20	10	99,949	2
3	UAC SAS	\$ 352.895.036,26	69,97077553	20	10	99,971	1
4	GRUPO S Y C SAS	\$ 357.465.961,61	68,24583522	20	10	98,246	5
5	UT CONSTRUOBRAS	\$ 345.191.436,33	68,44333307	20	10	98,443	4
6	RAELIA INGENIERIA SAS	\$ 351.569.107,59	69,7078751	0	10	79,708	7
7	GERARDO LUNA ORTIZ	\$ 354.226.439,47	69,53047713	0	10	79,530	8
8	AIETE INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN SAS	\$ 336.587.449,78	66,73736515	20	10	96,737	6

5° RECOMENDACION

El comité Asesor Evaluador recomienda adjudicar el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **19001347 H4** al proponente **URIBE ARQUITECTOS CONSTRUCTORES UAC SAS** por **VALOR TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CERO TREINTA Y SEIS PESOS CON 26 CENTAVOS M/CTE (\$352.895.036,26), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD.**

La adjudicación de la presente contratación se hará mediante acto administrativo, que será publicado en el SECOP II. Agotado el orden del día se levanta la sesión y para constancia se firma por los que en ella intervinieron:

Firmas:

Para constancia se firma en la Ciudad de Rionegro a los 23 días del mes de octubre de 2019, por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma
JAIME ANDRES PADILLA GOMEZ	EVALUADOR JURIDICO ABOGADO CONTRATISTA	
MONICA LILIANA CORREA GARCIA	AUXILIAR, GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, EVALUADORA FINANCIERA	
MARIA CAMILA RAMIREZ ZULETA	EVALUADOR TECNICO CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	
MARTA NORA ARIAS ARBELAEZ	COORDINADORA GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR	